

MADRID hierve

Los primeros meses de la II República en la capital

Juanma Romero García

Miguel Gutiérrez Gacituaga

Introducción

“Todo comenzó aquel día memorable cuando unos pocos curiosos que pasaban por Cibeles observaron, alrededor de las tres y media de la tarde, que una bandera republicana subía al asta del Palacio de Comunicaciones. Corrió la noticia y los habituales de los cafés de la calle de Alcalá, en los que aquel día abundaban las mujeres, salieron a la calle para ver la bandera. : ‘Se han echado los cafés a la calle en la revolución de abril desorbitada’, escribió González Ruano. Y una vez en ella, la gente permaneció por un momento boquiabierto, sin saber qué hacer, hasta que, la perplejidad trasmutada en entusiasmo, todos decidieron ir, inconscientes tal vez de que repetían un ancestral rito madrileño, desde Cibeles a la puerta del Sol, donde a las cuatro y media ya había una enorme afluencia de gente”[\[1\]](#).

Madrid estalla en júbilo aquel martes 14 de abril de 1931. La Conjunción republicano-socialista ha triunfado en la capital y en los núcleos urbanos más importantes del país.

Madrid se convertirá, una vez más, en el epicentro de la vida política del Estado, en su punto neurálgico: el corazón de las Cortes, la raíz y sustrato del país. El núcleo, en fin, de la joven República. Sin embargo, Madrid no fue la primera ciudad que despertó con la bandera republicana. Eibar y Barcelona —donde Macià proclamaría el *Estat CATALA*— se adelantarían a la celebración de un nuevo régimen.

Madrid juega con dos circunstancias básicas. De un lado, se conforma como una ciudad con casi un millón de habitantes en los años treinta y, como tal, es el hervidero de la vida urbana y cosmopolita[2]. Pero, en última instancia, Madrid es la capital del Estado, donde bulle todo el quehacer político de la época, donde se toman las grandes decisiones. A fin de cuentas, Madrid es la sede de la República y la sede del Gobierno, con lo que su esencia, su sabor propio, se diluye entre los decretos de los ministerios, los controvertidos debates de las Cortes y las polémicas leyes aprobadas en el Congreso.

Por esta razón, es en ocasiones complicado encontrar los aspectos distintivos de la política de Madrid, como ciudad, como municipio, desgajándola de su condición inexcusable de capital de la República. Los periódicos editados en Madrid en estos primeros meses de cambio no hacen sino anunciar las reformas proyectadas por el Gobierno provisional y su repercusión en la vida social. No abundan las referencias al día a día de Madrid, a su devenir cotidiano. Y, aunque la bibliografía sobre la Segunda República es muy abundante[3], es a veces costoso encontrar una alusión a un Madrid *singular*, no tomado como eje de las grandes líneas políticas del Estado, sino como una ciudad en expansión dotada de su propia idiosincrasia.

A la hora de analizar la política en Madrid —naturalmente imbricada en los sucesos sociales metropolitanos—, partiremos de tres hechos de suma importancia e intentaremos dilucidar las claves de su proyección en la capital a través de cinco periódicos, dos de derechas —el monárquico *ABC* y el católico posibilista *El Debate*— y tres de izquierdas —los republicanos *El Liberal* y *Heraldo de Madrid* y *El Socialista*, de la izquierda obrera—. Los tres ejes de la política y sociedad madrileña en este trimestre son la proclamación de la República, la quema de conventos y las elecciones a Cortes Constituyentes. Es un período corto (abril a junio de 1931), pero a la vez muy

intenso por la gran agitación vivida en Madrid que, una vez más, se muestra como el ejemplo prototípico de la euforia popular en estos meses.

En el primer caso, es Madrid quien funda la República o, más en concreto, “es el pueblo de Madrid quien, con su fiesta, funda la República. La desagregación de ese sujeto, medida por la distancia que hay entre el hecho de que en 1931 sea el pueblo de Madrid, el vecindario, la ciudadanía, quien está en la calle, y en 1936 sean los obreros de Madrid, la clase trabajadora, quien salga o, mejor, se lance a la calle, resume toda la historia de la República en Madrid, que podría interpretarse como la destrucción política del pueblo ante la afirmación política de la clase”[\[4\]](#).

En suma, Juliá nos quiere advertir de que el Madrid de 1931, en el que *todo el pueblo* sale a la calle para celebrar el *advenimiento de la República* —como tanto gustaba decirse—, es radicalmente distinto del Madrid anterior al estallido de la guerra, en el que ya no es el pueblo entero el que inunda las calles, sino la *clase trabajadora*, que reivindica sus derechos frente a la opresión de los patronos.

La quema de conventos tiene su origen en Madrid. Se trata de una nueva oleada anticlerical, de levantamiento del pueblo contra una institución opresora, tradicional y fuente de poder: la Iglesia. Los incendios de lugares religiosos, típicos del xix, son producto de una revuelta espontánea, popular, que quiere derribar los símbolos de un poder que deseaban caduco y obsoleto, que había estado estrangulando la libertad de las conciencias. Una manifestación de repulsa no planeada contra una Iglesia que se niega a aceptar el nuevo orden de cosas y que mira reiteradamente hacia el pasado, una Iglesia que evoca con nostalgia aquella Monarquía corrupta y expulsada.

La euforia del 14 de abril se repetirá en vísperas de las primeras elecciones a Cortes Constituyentes, el 28 de junio de 1931. El pueblo de Madrid retornará a las calles a vivir con júbilo las campañas electorales. El arrollador triunfo de la Conjunción era previsible, pero la ciudadanía madrileña acudía entusiasmada a los mítines, a la Casa del Pueblo, a los actos festivos programados para aquellos días. Madrid es aún, en 1931, el epicentro de la fiesta popular, de la alegría y el júbilo. Madrid vive todavía la resaca de

la llegada de un nuevo régimen que iría a cambiar la vida de los españoles, cuyo destino se truncaría con la trágica contienda civil.

La proclamación de la República en Madrid[\[5\]](#)

La celebración y la alegría[\[6\]](#) que inundaron las calles de Madrid —y del resto de ciudades españolas— lograron deponer un sistema obsoleto que, aun después de conocidos los resultados de los comicios, todavía se resiste a ceder su poder a la nueva clase política. No en vano, los periódicos del momento reproducían detalladamente las idas y venidas de varios ministros a Palacio el día 13 y la mañana del 14. Desde Gobernación se afirmaba una y otra vez que la situación estaba controlada[\[7\]](#).

Mientras, el futuro Gobierno provisional, pactado desde agosto de 1930 en San Sebastián, ultimaba los preparativos para la gran proclamación oficial del nuevo régimen. Desde primeras horas de la mañana del día 14 se hallaban reunidos los miembros del Comité en casa de Miguel Maura, adonde llegó el general Sanjurjo para ponerse a las órdenes de la Conjunción. A la una y media de la tarde acudía Marañón para recoger a Niceto Alcalá Zamora, pues ambos debían reunirse con el conde de Romanones en la vivienda del doctor para exigir la inmediata salida del rey. A las seis, Maura, quien presionaba de modo insistente para que el traspaso de poderes se efectuara lo antes posible, preguntó a la multitud que se agolpaba en la planta baja de su casa si estaría dispuesta a acompañarle para ocupar el ministerio de la Gobernación. Maura cogió del brazo a Largo Caballero y partieron en un vehículo hacia Cibeles:

“Sin dificultad [...], llegamos cerca de la Cibeles. A partir de allí nos fue forzoso ir muy despacio, porque la calzada estaba repleta de gentes. Pronto nos reconocieron, y entonces empezó nuestro calvario. Tardamos cerca de dos horas en recorrer el trayecto de la calle de Alcalá que une la plaza de la Cibeles con la puerta del Sol, o sea, poco más de un kilómetro. El gentío nos abría camino a fuerza de empujones y apreturas, pero a la vez se subían en los estribos y las aletas de

mi coche, en forma tal, que cerraban materialmente las ventanillas y dentro nos asfixiábamos [...].

»En la puerta del Sol, la aglomeración desbordaba ya toda medida imaginable. Las farolas, los tranvías, parados en medio de la plaza, los balcones y los tejados eran ocupados por innumerables racimos humanos. El griterío ensordecía [...].

»Por fin, llegó mi coche ante la puerta principal del Ministerio. La puerta estaba cerrada.

»En el balcón principal, con gran asombro mío, ondeó de pronto la bandera republicana. Eran Rafael Sánchez Guerra y el que iba a ser mi subsecretario Manuel Ossorio Floritr, que habían entrado poco antes por una puerta de la calle de Pontejos y, al ver que llegábamos, se apresuraron a izar la bandera. Ante la puerta cerrada sólo estábamos Largo Caballero y yo, rodeados, claro es, de una masa vociferante que pedía que abriesen las puertas”[8].

Sin embargo, ya el día 12 se palpaba el júbilo en las calles de la capital. Las viejas y ya marginales prácticas caciquiles conviven con el entusiasmo de los ciudadanos, que ya han elevado a categoría de *mártires de la República* a los héroes de Jaca, Galán y García Hernández, cuyos retratos se vendían en un portafolio el mismo día de los comicios. De hecho, una de las primeras medidas del recién nacido Ayuntamiento republicano será dar sus nombres a dos plazas de la ciudad[9]. Del mismo modo, Ramón Franco, el rebelde hermano del dictador —y protagonista de la sublevación antimonárquica en Cuatro Vientos—, será recibido como un auténtico líder del espíritu republicano a la vuelta de su exilio en París.

Las elecciones más *rigurosas* de toda el largo reinado de Alfonso xiii serían las que al final acabarían con la propia monarquía. Las grandes masas de obreros, que hasta entonces se habían mantenido alejadas de la vida política, aunque hostigándola continuamente desde las huelgas, las barricadas y la violencia callejera, se zafó de un régimen opresor en unos comicios cruciales para la historia de España, como así lo relata Maurín, uno de los máximos dirigentes del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM):

“La Dictadura constituyó el latigazo brutal sobre la espalda del proletariado. Durante el período del Gobierno despótico de Primo de Rivera, silenciosamente, sin que saltara a la superficie, se iba operando una transformación ideológica profunda en los medios ayer dominados por el sindicalismo apolítico. Esa reacción tomó formas expresivas contundentes el 12 de abril de 1931. La gran masa obrera, que durante largos años no había intervenido en las contiendas electorales, votó ese día con gran entusiasmo. La movilización política de la clase trabajadora fue general en

toda España”[10].

El 14 de abril en los periódicos de izquierdas

La prensa progresista se apresurará a significar como *crisis de Estado* los resultados de las elecciones del 12 de abril, desacreditando los inútiles esfuerzos del Gobierno y creando un clima de opinión favorable a la ya inminente República, cuya proclamación se sucede en los distintos pueblos y ciudades de España. El 14 de abril es la “gran jornada” de la voluntad nacional, el día en el que el país se liberó de una monarquía incapaz de adaptarse a las exigencias de sus *súbditos*. Los diarios alabarán una y otra vez la lección de ciudadanía y civilidad que los españoles han dado al mundo. La Segunda República nace, pues, “robusta, sana, alegre, limpia de taras pretorianas, de excrescencias monárquicas y de sarpullidos demagógicos”[11]. Como gustaba decirse, “¡Viva España con honra y sin Borbones!”.

Los principales rotativos de izquierdas —*El Liberal*, *El Socialista* y, en especial, *Heraldo de Madrid*— narrarán pormenorizadamente las manifestaciones que recorren la capital, en las que ondean las banderas tricolores y rojas, indiscutibles símbolos del triunfo popular[12]. A las tres y media de la tarde del martes 14, los trescientos oficiales de Telégrafos “improvisaron varias banderas republicanas con las sacas rojas de la correspondencia y engalanaron con ellas los balcones”[13] del Palacio de Comunicaciones. Dos horas más tarde, la insignia tricolor era izada en la Casa de la Villa. Los emotivos relatos que publican estos diarios de la explosión de júbilo vivida en la capital no esconden su clara defensa del sistema republicano: “Y *Heraldo*, que es español y madrileño, se enorgullece al enarbolar en el balcón de su casa la bandera tricolor que teníamos en la intimidad de nuestra Redacción”[14]. Los diarios de la izquierda, pues, comparten la actitud entusiasta de la gran mayoría de los madrileños. La proclamación de la República es percibida como el brillante broche de oro que ponía fin al ciclo de acendradas y virulentas críticas dirigidas a la Monarquía durante los últimos meses, como el contundente artículo de Ortega y

Gasset publicado en *El Sol* (“El error Berenguer”, noviembre de 1930).

La prensa de izquierdas denunciará también la represión sangrienta en las calles de Madrid en la tarde y noche del lunes 13. Los manifestantes que bajaban hacia Cibeles se encontraron a la Guardia Civil que, parapetada detrás de unos árboles, comenzó a disparar. Los proyectiles mataron a una persona —Emilio Aranzo Honorio, de 49 años— e hirieron a otras seis, dos de ellas gravemente. Del mismo modo, los diarios de convicción republicana reprocharán al Gobierno dimisionario la promulgación del Estado de Guerra cuando ya se hallaba desposeído de sus facultades.

Continuarán apareciendo en las páginas de los periódicos las invectivas y burlas contra el sistema restauracionista y, muy en especial, contra Alfonso xiii, al que se le recrimina su aceptación de la dictadura y su talante profundamente antidemocrático: “Un rey constitucional no puede equivocarse, no puede errar nunca. La Constitución le niega capacidad para el mal, porque los monarcas constitucionales ‘reinan, pero no gobiernan’”^[15]. En este sentido, es bastante elocuente la viñeta publicada por *El Socialista* (15/iv/31, p. 4): “El equipaje del último Borbón”, compuesto por todos los flagrantes errores que cometió durante su dilatado reinado (Barranco del Lobo, Annual, 1923-1930, Calatayud, Telefónica...). La caracterización grotesca del monarca es presentada por toda la prensa republicana, como lo demuestra este titular del *Heraldo*: “La última borbonada del fugitivo”^[16].

No obstante, el protagonista en estos días de agitación será el pueblo. Y, más en concreto, el pueblo de Madrid. Tránsito rodado bloqueado, tranvías abarrotados, concentraciones en Cibeles, Sol, Montera, Preciados, Carretas...; camiones repletos de soldados que entonan la *Marsellesa*, la *Internacional* “y otros himnos libertadores”; sustitución de escudos y letreros que acreditaban a los comercios como “proveedores de la Real Casa”; republicanos que arrancan la placa de *El Debate*; ovaciones a Pablo Iglesias, cambio del nombre de las calles... Los rotativos madrileños también dan a conocer los chascarrillos que circulan por la capital,

ofensivos hacia la Corona: “—¿Dónde vas, Alfonso xiii, dónde vas, triste de ti?’, ‘—Voy en busca del expreso, porque me echan de Madrid’”, o uno de los más coreados: “¡Que no se ha ‘marchao’, que le hemos ‘echao’!”[17]. Con todo, en ocasiones se censura el excesivo fervor popular. Aunque se tolera el derribo de las estatuas de Felipe iii de la Plaza Mayor y de Isabel ii en la Plaza de la Ópera, se muestran más reservas con respecto al intento de remojar en el estanque del Retiro la voluminosa estatua ecuestre de Alfonso xii o la de Felipe iv de la Plaza de Oriente, rebautizada como Plaza de la República.

A la fiesta de las calles de los días 13, 14 y 15 se sucede un retorno a la calma y a la tranquilidad. España respira aires republicanos después de zafarse del peso de la Monarquía. Como se dice en *El Liberal*[18], “procurar el orden es defender la República”. “El resto de la península [en Sevilla se había proclamado el Estado de Guerra provisionalmente] acusa una normalidad completa; todo el mundo trabaja, y España sigue dando al Mundo ejemplo de civismo y de amor patrio”[19]. Colmados los deseos de muchos, la vida continúa. El país no descansa. Ha de intentar construirse de nuevo.

El escepticismo de la prensa de derechas

—

La proclamación de la República fue vista desde los periódicos próximos a la derecha con resignación. Analizando lo publicado en *ABC* y *El Debate* los días 14 y 15 de abril, observamos cómo, en vista de los resultados de las jornadas electorales previas, la prensa conservadora se va preparando para la inminente instauración de un Gobierno republicano. No se alzaron voces indignadas por el brusco cambio, sino que se aceptó lo que parecía inevitable teniendo en cuenta el sentimiento popular y se pidió que el proceso se mantuviera en los márgenes de la legalidad[20]. De hecho, se reconoció la victoria de la Conjunción y la animación “extraordinaria”[21] que recorría las calles del país. Si en algo se percibió su apoyo a la monarquía fue en la sentida despedida que le dedicaron, ensalzando la figura de

Alfonso xiii y tachando de noble gesto su renuncia al poder y su autoimpuesto exilio.

Los periódicos de la mañana del día 14 nos dan una idea clara del ambiente previo a la proclamación de la República. En ellos no sólo se comentan los resultados electorales del domingo 12, sino que también se da cuenta de la agitación y los incidentes violentos del día 13 una vez confirmada la victoria de los partidos contrarios a la monarquía. Aquel lunes 13 de abril no fue un día tranquilo en Madrid. Al igual que los rotativos republicanos, la prensa conservadora también narrará los incidentes sangrientos ocurridos en las inmediaciones de la plaza de Cibeles.

El Debate recoge, en su primera página del día 14, una anécdota significativa de la actitud y sentimientos de los ciudadanos de Madrid. Relata cómo en una proyección cinematográfica en el Palacio de la Música entraron manifestantes para dar vivas a la República, aclamaciones que fueron coreadas por los espectadores que en aquel momento estaban fuera de la sala durante el descanso. Sin embargo, al reanudarse la proyección y ocupar el público sus asientos, los manifestantes quisieron interrumpir el pase. La respuesta de los asistentes fue bastante lacónica: “que buena estaba la República, pero con orden: que la coacción no era republicana, que aquello más parecía comunismo”, tras lo cual los alborotadores abandonaron el lugar. Este breve hecho nos da idea del mayor deseo y el mayor temor de un cierto sector de la ciudadanía: orden y comunismo, respectivamente.

Los periódicos del día 15 tocan fundamentalmente dos temas: la marcha del ex rey y las celebraciones populares por las calles con la proclamación de la República. *ABC* también da especial importancia a la temprana proclamación republicana en Cataluña. Ninguno de los dos periódicos se extiende demasiado sobre la fiesta callejera que se produjo en Madrid. Más importancia tienen sus despedidas a Alfonso xiii, reflejo de los sentimientos de ese sector político que ahora se veía claramente como vencido y con riesgo de perder todo su poder acumulado. Por eso los homenajes al monarca destilan melancolía y añoranza por una época pasada

ante la expectativa de un futuro oscuro e incierto.

El anticlericalismo se despierta: la quema de conventos

El nuevo régimen sufriría su primera crisis apenas un mes después de proclamarse, con ocasión de una ola anticlerical que acabó con el incendio de un centenar de conventos en todo el país. Los sucesos que tuvieron lugar los días 10 y 11 de mayo de 1931 son muy representativos de la situación política y social que se vivía en Madrid durante los primeros meses de la República, donde se pueden observar las grandes contradicciones presentes en todos los estratos sociales.

Los desórdenes comenzaron el domingo 10 de mayo de 1931. Ese día tuvo lugar una junta en el Círculo Monárquico, situado en el número 67 de la calle de Alcalá. A la salida del acto, los monárquicos hicieron muestras de su inclinación política, para lo cual no dudaron en poner en un gramófono la *Marcha Real* —la cual se pudo oír en la calle perfectamente— ni tampoco vacilaron en proferir gritos a favor de la monarquía y en contra de la República.

Podemos suponer que estas manifestaciones fueron exaltando los ánimos de los transeúntes. Otra posibilidad es que se encontraran agitadores de masas a sabiendas de que se iba a realizar este acto. En todo caso, parece evidente que el ambiente debía de ser muy tenso, ya que bastó una leve agresión a un taxista republicano —el cual no sufrió ninguna lesión, tan sólo alguna magulladura— para que la multitud se encrespase y lograra sitiar el Círculo Monárquico con la intención de linchar a los que se encontraban en su interior. Ante el tumulto, las fuerzas de seguridad y la Guardia Civil tuvieron que intervenir para detener a los monárquicos y contener las iras de la muchedumbre. Pero los ánimos no se calmaron y las noticias del disturbio se iban propagando por la ciudad. De hecho, circuló el rumor de que el taxista

agredido había resultado muerto.

La violencia se generalizó. A las puertas del diario *ABC* se congregó la turba con intención de irrumpir en el edificio y quemarlo. Los guardias civiles que se encontraban en el interior para protegerlo abrieron fuego contra la masa, causando varias víctimas. *ABC*, diario de talante conservador y profundamente monárquico, dejó de publicarse hasta el 5 de junio, ya que el Gobierno provisional, a fin de aclarar los hechos, suspendió su publicación por un tiempo indeterminado. Hay que tener en cuenta que el marqués de Luca de Tena se encontraba en el Círculo Monárquico en el momento de los incidentes, por lo que fue detenido y procesado.

El mismo día se sucedieron cargas policiales, manifestaciones y tiroteos. Ya por la noche tendrían lugar el incendio del quiosco de *El Debate* —el rotativo católico fundado por el cardenal Herrera Oria y órgano de prensa de Acción Nacional— y el asalto a varias tiendas donde se almacenaban armas.

Al día siguiente, lunes 11 de mayo, el conflicto aún latía en la capital y en el resto del país. La gente estaba muy descontenta con la actuación de la Guardia Civil durante la jornada pasada. Se convocó una huelga y, como había sucedido el día anterior, cientos de ciudadanos se congregaron en la puerta del Sol^[22] para pedir explicaciones al Gobierno.

Sobre las diez y media de la mañana empezará a arder el primer convento, el de los jesuitas de la calle de la Flor. Según algunos, una muchedumbre le había prendido fuego en respuesta a los disparos que los frailes realizaron desde el interior del edificio a los obreros. Aunque se personaron tanto la Guardia Civil como los bomberos, no se consiguió apagar las llamas, en parte por las dificultades que ponían los manifestantes. La noticia del suceso se extendió rápidamente por toda Madrid y la escena se fue repitiendo en más sitios^[23].

Otros edificios religiosos fueron asaltados y saqueados, las imágenes que se guardaban en su interior destruidas, cientos de libros incendiados... Quién sabe los tesoros artísticos que se pudieron perder aquel día. Varios motivos explican por qué otros templos se salvaron de la quema. El convento de las Mercedarias de San Fernando de la calle de Valverde se libró porque los bajos del edificio estaban alquilados a tiendas.

Las contradicciones tanto en la forma de pensar como en el modo de actuar de la gente han quedado reflejadas en un artículo de *El Siglo Futuro*. Se trata de la narración de uno de los padres del convento de la calle de la Flor acerca de los últimos instantes que pasaron en el interior del templo. Con emoción, el clérigo cuenta, entre otros detalles, cómo entró la muchedumbre dispuesta a apalearlos, pero fue detenida por su dirigente cuando éste vio a los religiosos de rodillas rezando a la espera de su destino:

“[...] Temíamos además que entraran las turbas apenas descubrieran la entrada de los sótanos y acabaran con nosotros. Esta hora tan esperada y tan temida llegó por fin. A eso de las tres oímos gritos y alaridos, como de gente que se aproxima, que sonaban en nuestros oídos como amenazas de muerte. Era la señal de que habían descubierto una de las entradas y penetraban por allí.

»Los diez que quedábamos (ya algunos habían salido momentos antes protegidos por la fuerza pública) juzgamos que había llegado nuestra hora. Los Padres dimos la absolución sacramental a los Hermanos, hicimos nosotros nuestro acto de contrición y nos pusimos de rodillas, formando un pequeño círculo en espera de la llegada de los que reputábamos nuestros asesinos.

»En esta actitud llegó la turba con sendos palos en las manos y profiriendo gritos. Al vernos, el que hacía de jefe se santiguó con una emoción que no podía disimular, cayósele el grueso garrote que llevaba en la mano o él mismo lo arrojó al suelo (que ese detalle ya no podría yo precisar) y dirigiéndose a las turbas, sobre las cuales parecía ejercer un gran ascendiente, dijo: ‘Atrás todo el mundo, a estos hombres no se les toca’. Los grupos iniciaron alguna resistencia al mandato, pero el que hacía de jefe reiteró la orden y todos obedecieron [...]”[\[24\]](#).

Como podemos comprobar, se incendiaron iglesias y conventos y se destruyeron imágenes, pero se respetó la vida de los miembros del clero, tal vez porque el sentimiento creyente estaba muy arraigado en el pueblo, por encima de las pasiones políticas. Parece innegable que, a estas alturas de siglo, una buena parte de la población española se consideraba católica y practicante.

La violencia que no estuvo presente en la proclamación de la República, la ausencia de revolución en el 14 de abril, se exacerba un mes después. Entre las masas populares existía la honda convicción de que debían vengarse las afrentas e injusticias del pasado. Sin embargo, será la misma Guardia Civil de la monarquía la que la reprima el furor anticlerical, un mismo instrumento de contención usado por dos sistemas políticos diferentes.

A pesar de los hechos, se preservó la inocencia de la República[25], si bien fue inevitable que recibiera acusaciones de pasividad ante el descontrol de las masas[26]. Las culpas recayeron sobre los alborotadores monárquicos y sobre los incontrolados comunistas y anarquistas. En total, se suman muchas contradicciones: agitadores que respetan el fervor religioso, insatisfechos con el nuevo régimen, protestas políticas que no cuentan con el respaldo de ningún partido —o, por lo menos, no un apoyo explícito—, generalización en el país de lo que en principio es un hecho local...

Todos estos datos nos dan una idea de la situación política de Madrid durante los primeros meses de la República. La situación con respecto a la Monarquía no había cambiado demasiado. Las reformas radicales que pide el pueblo no son acometidas por un Gobierno que sólo es capaz de otorgar pequeñas concesiones que satisfagan la opinión popular y puedan calmar sus ánimos y, con todo, se ve obligado a declarar el Estado de guerra y a sacar el Ejército a la calle. Se le piden responsabilidades desde ambos lados y el Ejecutivo responde acusando y deteniendo a comunistas y anarquistas[27], lo cual no hizo sino trasladar el problema a otro sector político y, por lo tanto, alargar el conflicto en otro frente.

Los rencores siguieron latentes durante mucho tiempo. La carga onerosa del pasado lastraba el avance del nuevo régimen. Pero ni la situación cambió tanto ni todos deseaban las sustanciales transformaciones radicales que anunciaba el Gobierno. Como resultado, el Ejecutivo dio una imagen de debilidad.

Las elecciones a Cortes Constituyentes

¿Por qué las elecciones a Cortes Constituyentes (domingo 28 de junio de 1931) funcionan como signo de la agitación política que se vivía en Madrid en los años treinta? La razón nos la ofrecen Fernández, Bahamonde y Martínez: será a través de las convocatorias electorales —1931, 1933, 1936— donde podemos descubrir los períodos de “catalización democrática”. El dinamismo de los múltiples partidos políticos contribuye a movilizar a las masas madrileñas y a reactivar la efervescencia política de la capital. Por último, la opinión pública de los ciudadanos se canaliza a través de los órganos de comunicación y la panoplia ideológica de los partidos. Estos tres fenómenos hacen de Madrid tanto capital política como centro de agitación social[28].

En las elecciones de 1931 se pondrían de manifiesto las características principales de las restantes elecciones: el apasionamiento político y la necesidad de una fuerte conjunción para poder vencer en los comicios. Las listas que se presentaban por separado estaban condenadas a la derrota. Así pasó en 1931 y 1936 con la derecha y en 1933 con la izquierda. La unión de los distintos partidos era condición *sine qua non* para entrar a formar parte del Gobierno y asegurarse una mayoría en las Cortes.

La Conjunción republicano-socialista preparó una candidatura de peso en la capital, “estimando que el triunfo en la capital, más allá del número de escaños, tendría un valor simbólico de reafirmación del régimen”[29]. Los candidatos por Madrid de la Conjunción son los que se presentan en la página siguiente. Aunque las mujeres no tenían aún derecho al voto, sí podían ser elegidas, como fue el caso de Victoria Kent (PRRS) y Clara Campoamor, miembros de la familia republicana.

En virtud del decreto electoral de 8 de mayo de 1931[30], los madrileños podrían votar hasta un máximo de catorce miembros para elegir a los dieciocho diputados

que representarían a la capital. De este modo, se reservaban cuatro puestos para las candidaturas menos votadas. Las listas electorales eran abiertas, lo que hacía posible mezclar candidatos.

En vísperas de las elecciones

El miércoles 3 de junio de 1931 se publicaba el decreto de convocatoria de la primera vuelta de los comicios que elegirían la composición de las Cortes Constituyentes, según lo dispuesto el 8 de mayo. La publicación del decreto “lanzó a los partidos a una campaña que marcaba el paso de la etapa propiamente provisional de la República a otra caracterizada por la consolidación de las instituciones y por la labor reformista de la mayoría republicano-socialista”[\[31\]](#). Tusell subraya que las de junio de 1931 son unas elecciones de transición. Transición entre un derribado régimen oligárquico (el canovista) y una radiante República democrática. Transición entre un modelo electoral envenenado por el caciquismo y el *encasillado* automático de los candidatos[\[32\]](#) y un sistema electoral que reconocía el sufragio universal[\[33\]](#). Transición entre el inestable sistema de partidos de la España restauracionista y las fuertes alianzas electorales fraguadas durante la República[\[34\]](#).

CANDIDATO	PROCEDENCIA POLÍTICA
Por Madrid capital	

<p>Manuel Cordero Pérez</p> <p>Francisco Largo Caballero</p> <p>Julián Besteiro Fernández</p> <p>Andrés Saborit Colomer</p> <p>Andrés Ovejero Bustamante</p> <p>José Sánchez Banús</p> <p>Trifón Gómez San José</p>	<p>Partido Socialista Obrero Español (PSOE)</p>
<p>Alejandro Lerroux García</p> <p>César Juarrós Ortega</p> <p>Pedro Rico López^[35]</p> <p>Felipe Sánchez Román</p> <p>Roberto Castrovido Sanz</p> <p>Luis de Tapia Romero</p> <p>Melchor Marial Mundet</p>	<p>Republicanos</p>
<p>Por Madrid provincia</p>	
<p>Amós Acero</p> <p>Antonio Fernández Quer</p> <p>Mariano Rojo</p>	<p>Partido Socialista Obrero Español (PSOE)</p>
<p>Victoria Kent</p> <p>Clara Campoamor</p> <p>Luis Fernández Clérigo</p> <p>Eugenio Arauz</p>	<p>Republicanos</p>

A pesar del pacto electoral, cada partido concurrió con su propio programa^[36]. Durante la campaña se pondría de manifiesto una vez más ciertas notas definitorias presentes en todo este período

republicano: el creciente distanciamiento entre socialistas y radicales, las más relevantes fuerzas políticas de la Conjunción. Mientras que el PSOE se mantendrá fiel a Azaña, los radicales se irán alejando cada vez más, hasta simpatizar con la derecha. De hecho, ya en las elecciones de 1931, los radicales presentaron en algunas provincias una lista conjunta con candidaturas *disidentes*, auspiciadas éstas por el PRR y los regionalistas[37].

Ante el previsible triunfo electoral de la Conjunción, las derechas no tuvieron tiempo de reorganizarse. Se presentaron algunas candidaturas de notables, al estilo de la tradición restauracionista, con escasísimo apoyo social. Pero, sin duda, la principal novedad en el arco ideológico conservador se introdujo a instancias del cardenal y periodista Ángel Herrera Oria, director del influyente diario clerical *El Debate*. Herrera Oria fundó el 29 de abril de 1931 el partido Acción Nacional[38], apoyado por los grupos católicos. Una formación política todavía por estructurar a la altura de junio de 1931. *ABC* también instará a sus lectores a votar a AN, cuyos candidatos por Madrid son los siguientes:

CANDIDATOS POR ACCIÓN NACIONAL (AN)	
Por Madrid capital	Por Madrid provincia
Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, marqués de Lema	José Valiente Soriano
Manuel Castellanos Coca	Javier Martín Artajo
Antonio Goicoechea y Cosculluela	Rafael Esparza García
Ángel Herrera Oria	

El ambiente previo a los comicios del 28 de junio era, nuevamente, de fiesta, de júbilo, de gente entusiasmada inundando las calles de la ciudad, tal y como reflejan los periódicos de entonces:

“Poco antes de las siete de la tarde salían del recinto del Hipódromo los primeros jinetes que habían de formar en la gran cabalgata regional. Las carrozas se hallaban ya formadas en la Castellana y el público, apiñado a lo largo del paseo, esperaba con curiosidad el comienzo del desfile, que, por las dificultades propias de esta clase de organizaciones, empezó una hora después de la anunciada.

»A las siete, la animación en todas las calles del trayecto era muy grande. No habían salido del Hipódromo los principales elementos de la cabalgata y ya aguardaban a pie firme el paso de la comitiva millares de personas estacionadas en los bulevares y en la calle de Almagro, o sea, en los finales del trayecto. La Gran Vía y la calle de Alcalá ofrecían un aspecto de enorme animación [...].”

“Las fiestas de la República. La cabalgata organizada por el Ayuntamiento desfila brillantemente por las calles madrileñas.

»Ayer, a las seis y media, salió de las inmediaciones del Hipódromo la cabalgata organizada por el Ayuntamiento.

»Tomaron parte 275 jinetes, representantes de varias capitales de provincia y pueblos importantes.

»También figuraban numerosas carrozas alegóricas y varias bandas de música.

»Abría la marcha una sección de Guardia municipal montada en traje de gala [...].”^[39].

Madrid está, de nuevo, en la calle, con motivo de los festejos organizados para celebrar la llegada de una República aún en pañales, pero de la que todo el mundo congratula. El ambiente de fiesta y de celebración todavía persistirá algún tiempo en la capital, feudo de la izquierda hasta el fin de la misma Guerra Civil.

Sin embargo, lo más característico de Madrid en estos días previos a los comicios son los numerosos mítines celebrados por las figuras políticas más emblemáticas de la República: Azaña, Largo Caballero, Prieto, Lerroux... Más en concreto, todos los días tenían lugar en la Casa del Pueblo discursos de los más destacados miembros socialistas. De hecho, el órgano de información del PSOE, *El Socialista*, incluye diariamente la sección *En la Casa del Pueblo*, en la que da cuenta de los actos y reuniones organizados por el partido, además de los acuerdos a los que llegan los miembros del PSOE.

En estas concentraciones tan multitudinarias, los candidatos exponían las líneas maestras de su programa[40] pero, sobre todo, de las reformas que debería acometer la República. Y, naturalmente, se solicitaba el apoyo de los ciudadanos. El apoyo para redactar una Constitución acorde con los nuevos tiempos, radicalmente distinta a la obsoleta Carta Magna de 1876[41]. Los partidos concurrentes eran conscientes de que Madrid era un punto central en la vida política del Estado, y era en la capital donde debían focalizar sus actividades propagandísticas.

Los diarios, excelentes canales de la propaganda, animaban desde sus páginas a que los madrileños acudieran a las urnas el 28 de junio, como una prueba más de la instauración efectiva del sufragio universal, libre de redes clientelares.

“[...] A las elecciones del domingo próximo vamos a acudir, también, alegremente, a pesar de los formidables vaticinios de algunos a quienes no conviene que las aguas discurren tranquilas y limpias porque en un ambiente de limpieza destaca su propia suciedad.

»Vamos alegremente porque va a ser la primera vez en que los ciudadanos españoles podrán votar con libertad aquellas candidaturas que mejor se acomoden a sus ideas y a su conciencia y con la seguridad de que su voto será honradamente registrado y respetado.

»Vamos alegremente por saber que nuestro sufragio es la única arma legítima que podemos y debemos esgrimir en un régimen democrático. Porque practicar violencias en un régimen democrático es renunciar a la razón”[42].

“Españoles, se aproxima uno de los días más decisivos de la historia de España. El domingo se decidirá en las urnas el porvenir de la Patria y de la Iglesia española. Nunca ha tenido tanta importancia un voto, como en las elecciones para dar a España una nueva Constitución.

»Sería vergüenza y responsabilidad enorme que un católico se quedase en casa, mientras anarquistas, comunistas y revolucionarios de toda laya acudirán en masa a imponernos una ley a su gusto [...].

»El deber de votar es tan grande y solemne como la magnitud del peligro, como la labor encomendada a las Constituyentes. Por lo tanto, no hay disculpa posible ni delante de la sociedad ni delante de Dios”[43].

En este último caso, el diario católico *El Debate* anima a sus lectores a votar y participar en las elecciones, casi con más intensidad con que lo hacen los periódicos de izquierda, a sabiendas de que la abstención de los sectores conservadores sólo

valdría para revalidar y reforzar el triunfo de la Conjunción. Si la izquierda presenta un programa reformista, la derecha se apoya básicamente en la defensa de los valores tradicionales, la Patria y la Religión[44].

Los periódicos, como hemos dicho, se convertirían en excelentes órganos de prensa y propaganda de los partidos a los que *representaban*. Serán los portavoces de los programas de los distintos partidos políticos. Se adelantan así los debates sobre los temas candentes. Asimismo, los diarios también invitaban al lector a reflexionar sobre los grandes asuntos políticos que se planteaban ya en los albores de la República: la cuestión religiosa, la articulación del Estado, la reforma agraria, el divorcio[45]...

“[...] La religión, atributo del alma, respetabilísima en cuanto no traspone los límites de la intimidad de ésta, o mientras no pretende irrumpir en la vía pública horadando los muros del templo, se convierte en algo grotesco para los que no comparten tal o cual creencia; y, necesariamente, aparece la falta de fervor que los mismos fieles han sido los primeros en provocar con sus exteriorizaciones fuera de lugar y tiempo.

»[...] No nos mueve el odio contra tal o cual religión. Ni aconsejamos ni creemos prudente una persecución sistemática contra ningún creyente. Antes al contrario, para todos guardamos nuestro mayor respeto; pero, por lo mismo, de todos exigimos idéntico respeto para nosotros. Por eso no queremos que la religión se inmiscuya en ningún acto de la vida pública, y reclamaremos en todo momento contra esa intrusión que es el clericalismo; y no creemos prudente la persecución de ningún profeso religioso, ya que ello contribuye a exaltarlos ante el sentimentalismo de los incultos y a rodearlos con una atmósfera de martirología que sólo excepcionalmente merecen. La religión irá desapareciendo, para ser sustituida por la humana solidaridad, a medida que la escuela vaya siendo más eficiente y rindiendo cuanto de ella puede esperarse”[46].

En este fragmento, *El Socialista* plantea la controvertida laicidad del Estado, la separación de la Iglesia y la vida pública. Pero, al tiempo, se hace una declaración de *buenos propósitos*. La Conjunción respetará las creencias de cada individuo y no emprenderá persecución alguna contra los devotos. Simplemente se pide respeto para todos, pero se anuncia el inminente aislamiento de la Iglesia en los asuntos de la vida política. También se hace mención al divorcio entre la educación y la Iglesia.

“En la cuestión religiosa es aún mayor la unanimidad. La libertad de cultos nadie la discute, y en lo que se refiere a las relaciones de la Iglesia con el Estado, todos la establecen a base de que el Estado no sea confesional, lo que equivale a la separación [...], por expresa y taxativamente subordinada al Poder civil”^[47].

La polémica sobre la configuración del Estado se proyectará igualmente en la prensa madrileña. A pesar de que la capital no se ve afectada de modo directo por las reivindicaciones nacionalistas, sí que adoptará un punto de vista comprensivo y sensible hacia ellas. Veamos un ejemplo en *El Liberal*, representante de los republicanos de izquierda y defensor de la opción federalista.

“Iré más lejos aún, pues la misma palabra ‘autonomía’, en el sentido de independencia absoluta de unas regiones respecto de otras, está expuesta a conducir a errores de gran momento. Mejor fuera llamarla ‘autarquía’, que expresa el derecho de cada región a regirse a sí misma, interiormente [...]. Así concebido, el regionalismo no se diferencia del federalismo en nada fundamental. Uno y otro parten del hecho de que España es una reunión de varias razas y de varias nacionalidades [...]. Si tamaño hecho no aparece muy de relieve a los ojos de los más es porque se esconde u oculta bajo la habitual indolencia de los despreocupados [...].
»La política federalista difiere de la política centralista en muchos puntos. El principal es que la federalista está fundada en un derecho positivo y real y la centralista es un derecho impersonal y ficticio. Conciben los centralistas un Estado leviatánico, un ser abstracto e inexorable, y niegan a las pequeñas asociaciones políticas que viven dentro de la misma nación la potestad de regirse a su gusto. La política centralista quiere ser monopolista y única en el orden temporal, como la Iglesia católica lo quiere ser en el orden religioso [...]. Únicamente el federalismo prepara el ‘libre organismo de la igualdad’ que haya de afirmar para siempre el imperio de la justicia entre los hombres [...].”^[48].

Con la campaña, las promesas. El triunfo de la Conjunción llevará aneja la urbanización y la mejora de Madrid como ciudad y como capital política. Un aspecto en el que se enfatiza bastante es la construcción de escuelas y el desarrollo de los barrios deprimidos y los pueblos situados a las afueras de Madrid. La ilusión de cambiar España —comenzando por su capital— y darle un cerrojazo al pasado es una de las obsesiones del Gobierno provisional. De ahí que se quieran llevar a

cabos ambiciosos proyectos urbanísticos. No en vano, durante la II República se construyó la Ciudad Universitaria y se potenció el castizo paseo de la Castellana al situar allí los Nuevos Ministerios.

“[...] Por su parte, el [socialista] Sr. Saborit, que también habló con los informadores, les dijo que la Comisión de Ensanche se reunió esta mañana y aprobó el proyecto de urbanización de la tercera zona de que es autor el ingeniero Sr. Gallego.

»El proyecto es muy interesante, y comprende la urbanización de la calle de Segovia, hasta la prolongación de la calle de Toledo y la de las márgenes del Manzanares, para lo cual se ha armonizado este plan con el del señor Valbuena.

»[...] También confirmó que la Junta de Enseñanza ha acordado la construcción de un grupo escolar en la calle del Pacífico, 79 y 81 [...] y en el grupo recibirán enseñanza 1.000 niños.

Estará dotado de todos los elementos higiénicos y pedagógicos necesarios [...]”[\[49\]](#).

Los republicanos albergan la idea de revitalizar la capital, de convertirla en el Gran Madrid, de crear una capital del Estado a la altura de París. De este modo, “el mito del Gran Madrid, la capital que anhela transformarse para aparecer como brillante símbolo del Estado y espejo en el que se contempla satisfecha de sí la nación” pesaba sobre las mentes de las grandes figuras políticas de la República. Madrid no sería ya Corte de la Monarquía, sino el nudo central del Estado. Para ello era necesario mejorar las infraestructuras y las vías de acceso a la ciudad. Modernizar. Hacer de Madrid el Gran Madrid. “Vías de penetración y salida de la ciudad al resto de la nación y vías de enlace con y entre la corona de poblados satélites componen una nueva imagen gráfica de Madrid, que cambia su ensanche cuadrículado por la racionalidad de una geometría sin fronteras sostenida en esa ‘espinas dorsal’ del futuro crecimiento que será la Castellana”[\[50\]](#).

A fin de cuentas, Madrid vive —tal vez con mayor intensidad— la efervescencia política del momento. Tal y como podemos comprobar, es muy difícil deslindar aquellos aspectos que conciernen al Estado de aquellos otros que se circunscriben a la capital. Madrid es escenario de numerosos mítines, proclamas y manifestaciones entusiastas de sus ciudadanos. La capital es la ‘joya de la República’ y la victoria en ella era un triunfo simbólico, más que cuantitativo[\[51\]](#).

Madrid pierde su propio sabor, se diluye en los grandes ejes de la política estatal, pero, en compensación, será la capital de una República fuerte y próspera. Sin embargo, no debemos confundir la reconocida capitalidad de Madrid con una política unitaria y sujeta a los antojos del Gobierno central. Madrid es capital, pero no absorbe el sentir propio de otras regiones de España que, siguiendo el camino que trazará la Constitución, pueden alcanzar su autonomía.

La jornada electoral en la capital

El triunfo de la Conjunción republicano-socialista en Madrid fue indiscutible. Alejandro Lerroux (PRR) acaparó casi el 90% de los sufragios, mientras que el socialista más votado fue Francisco Largo Caballero (más del 75%). En cambio, a escala estatal, hay que atribuir una victoria aplastante al PSOE. Fernández, Bahamonde y Martínez nos explican por qué en la capital venció la candidatura radical: “probablemente, mientras al intelectual socialista [Besteiro^[52]] le votó exclusivamente la izquierda, el jefe del partido radical [Lerroux] recogió bastantes votos de ciudadanos monárquicos, que veían en la moderación del viejo político una garantía de orden frente a la actuación imprevisible de los socialistas”^[53].

Sin embargo, los barrios más marginales de Madrid prefirieron otras alternativas más a la izquierda: bien los socialistas o bien otras formaciones más radicales. “Se definía así una geografía de las tendencias de voto ya muy conocida, porque los distritos del sur y en general los de composición social proletaria habían marcado esta tendencia desde finales del siglo xix”^[54].

En toda España se celebraron las elecciones con entusiasmo pero también con calma y con armonía, tal y como señala la prensa: “salvo algunos incidentes, en todas partes se verificó la votación con orden y tranquilidad”^[55]; “la tranquilidad y

el orden son la tónica de la elección. Votan los ministros, votan las personalidades y vota el pueblo, sin que se registren coacciones ni actos de violencia”[56]; “dos fueron, a nuestro juicio, las notas destacables de la jornada electoral: confianza y disciplina [...]. El domingo no mostró impaciencias, ni recelos, ni temores, en la confianza de que a cualquier hora que emitiese el sufragio su voluntad sería respetada”[57].

En Madrid, como vemos en la tabla siguiente[58], la victoria de la Conjunción es innegable: los catorce candidatos republicanos y socialistas ocuparon los catorce primeros puestos de la lista. Entre el más votado, Alejandro Lerroux, y el primer candidato de la derecha, Herrera Oria, median 106.250 sufragios.

Los diarios madrileños del lunes 29 y el martes 30 de junio relatan los incidentes menores de la jornada electoral en todos y cada uno de los diez distritos de la capital: Buenavista, Centro, Congreso, Chamberí, Hospicio, Hospital, Inclusa, Latina, Palacio y Universidad. Como señalan todos los periódicos, los votantes se apresuraron a ejercer su derecho en las primeras horas de la mañana, para luego decrecer la intensidad después de mediodía.

La prensa también da cuenta de las visitas de las principales figuras políticas por todos los distritos de la capital, con la intención de corroborar que las elecciones se desenvolvían con total normalidad y no ocurría ningún incidente. No obstante, sí fueron frecuentes las suplantaciones de votos, fallos y omisiones en el censo... Confusiones que pasaron a engrosar el anecdotario de aquel día en el que el pueblo de Madrid salió a votar con total libertad, apostando por la República.

En el aristocrático distrito de **Buenavista**, compuesto por cincuenta y dos colegios electorales, “la animación era extraordinaria”[59] desde primeras horas de la mañana. De hecho, hacia las doce del mediodía ya había votado el 60% del electorado. En este distrito votaron algunas de las cabezas políticas más relevantes:

el ministro de Guerra, Azaña; el alcalde de Madrid, Pedro Rico; el ministro de la Gobernación, Maura; el ex presidente del Congreso, Melquíades Álvarez; José Sánchez Guerra, Luis Montiel, Gascón y Marín, Linares Rivas, Salvatella, Navarro Reverter, Osorio y Gallardo, Sánchez de Toca, Santiago Alba...

CANDIDATO	Nº VOTOS	CANDIDATO	Nº VOTOS	CANDIDATO	Nº VOTOS
Alejandro Lerroux García (Republicano)	133.761	Melchor Marial Mundet (Republicano)	104.675	Manuel Castellanos (Acción Nacional)	25.164
Roberto Castrovido Sanz (Republicano)	126.100	Manuel Cordero Pérez (PSOE)	104.430	Marqués de Lema (Acción Nacional)	24.542
Pedro Rico López (Republicano)	124.107	Andrés Saborit Colomer (PSOE)	103.482	Luis Montiel (Apoyo a la República)	17.651
Felipe Sánchez Román (Republicano)	123.569	Trifón Gómez San José (PSOE)	98.185	Rodrigo Soriano (Rep. Democráticos Federales)	9.480
Francisco Largo Caballero (PSOE)	118.130	Ángel Osorio y Gallardo (Apoyo a la República)	38.785	Hernando de Larramendi (Jaimista)	7.521
Julián Besteiro Fernández (PSOE)	118.110	José Sánchez Guerra (Apoyo a la República)	36.502	Eduardo Barlobero (Rep. Democráticos Federales)	5.140
Luis de Tapia Romero (Republicano)	115.344	Melquíades Álvarez (Apoyo a la República)	35.790	Ramón Franco (Rep. Democráticos Federales)	4.916
César Juarrós Ortega (Republicano)	113.197	Ángel Herrera Oria (Acción Nacional)	27.511	Joaquín Pi y Arsuaga (Rep. Democráticos Federales)	4.676

José Sánchez Banús (PSOE)	111.821	Antonio Goicoechea (Acción Nacional)	26.775	Nicolás Salmerón (Rep. Radical Socialista Revoluc.)	3.273
Andrés Ovejero Bustamante (PSOE)	109.733				

Los periódicos tan sólo relatan un incidente ocurrido en este barrio de la capital, protagonizado por un sector antirrepublicano: la Iglesia. Unos frailes del convento de los padres camilos (sito en la calle de López de Hoyos, 73) salieron a la calle vestidos de seculares a las tres de la madrugada, y se dispusieron a fijar carteles de propaganda de Acción Nacional por las calles de Gómez Ortega y adyacentes. Los pegaron por encima de los de la Conjunción. A las seis de la mañana, los vecinos, al verlos, armaron un buen escándalo y fueron en su busca. Uno de los frailes, el padre Cruz Monleón, de 31 años, sacó una pistola y encañonó a los perseguidores para proteger a sus compañeros, que lograron saltar la tapia del convento. El padre Monleón fue detenido y entregado a la Dirección General de Seguridad por

tenencia ilícita de armas y amenazas de muerte[60]. También hubo algún que otro malentendido:

“En la sección 12 presentóse a mediodía a votar por su jefe un individuo que exhibió la documentación de aquél. El presidente se negó a que emitiera el voto, ordenando que se detuviera al sujeto en cuestión. Llevado a la Comisaría, se comprobó que, en efecto, él no pretendía suplantar a nadie, sino que trataba de votar por otra persona que se hallaba enferma y que le había pedido tal favor. En vista de estas manifestaciones, se le puso en libertad”[61].

En **Centro**, los votantes se arracimaban a las puertas de los colegios electorales antes de su apertura. A las diez y media de la mañana, se calculaba que habían votado el 80% de los ciudadanos adscritos a este distrito. Tan sólo se registró un suceso ‘simpático’, fruto de una confusión. De él se hacen eco todos los periódicos consultados, excepto *ABC* y *El Debate*:

“En un colegio establecido en la calle de Cádiz se presentó a votar don Salvador García Rodríguez, a quien el interventor de la Conjunción dijo que en sus listas figuraba como difunto. El votante, que no ha fallecido, afortunadamente para él, dio fe de su existencia, y tras de acreditar su personalidad, se le permitió emitir su sufragio, desarrollándose con este motivo una escena pintoresca”[62].

La normalidad también presidió la jornada electoral en el distrito de **Congreso**. Todas las mesas estaban constituidas a las ocho, excepto la de la sección séptima, que no quedó formada hasta las nueve y media por la ausencia de dos interventores. Sin embargo, a pesar del retraso, hacia la una ya había votado la práctica totalidad del censo. A las once y cuarto acudió a las Escuelas Aguirre el ministro de Estado, Alejandro Lerroux. Para entonces, había una larga cola de votantes esperando emitir su sufragio, por lo que, como destacan todos los diarios, Lerroux esperó “democráticamente” hasta que le llegara su turno. Mientras, los fotógrafos hacían instantáneas del momento y los periodistas entablaban conversación con el ministro de Estado, que se mostraba “satisfechísimo” por los actos de propaganda en las provincias.

En este distrito también votaron muchos sacerdotes, vestidos casi todos con traje de seglar, según puntualizan *ABC* y *Heraldo de Madrid*. En la calle de O'Donnell, 30 —sección 42— el candidato de Pureza Republicana, Rafael Marín del Campo, denunció a uno de los interventores porque había instado a unos compañeros suyos a que se retirasen por estar repartiendo propaganda de su candidatura a la puerta del colegio electoral. Marín del Campo denunció también a otro individuo, al parecer *compinchado* con el interventor, por haber arrebatado las papeletas a los que pregonaban las candidaturas de Pureza Republicana.

Las irregularidades del censo y la suplantación de personalidad se repetían en todos los distritos. También en Congreso:

*“En la sección 31 se presentó Pedro Martín Suvé. Los interventores le hicieron notar que otra persona había votado en su nombre. El elector protestó enérgicamente y exhibió su cédula, demostrativa de su personalidad. Como la Mesa se oponía a que votase, exclamó:
 »—¡Pues yo voto! Y uniendo la acción a la palabra introdujo rápidamente su voto en la urna.
 »Por esta causa, se ordenó su detención, pero se le puso al poco en libertad”*^[63].

En el castizo distrito de **Chamberí** destacó sobremanera la normalidad, a juzgar por las narraciones que presenta la prensa, tanto la de derechas como la de izquierdas^[64]. Hacia las doce y media del mediodía ya habrían votado más de las dos terceras partes del censo. Al poco tiempo de abrirse las urnas, Alcalá Zamora acudió a la calle de Abascal —sección 51— para ejercer su derecho al sufragio. Como en el caso de Lerroux, se encontró con una larga hilera de gente, pero se negó a votar antes que los que estaban esperando, a pesar de las invitaciones de los ciudadanos y los interventores. En este distrito también votaron el rector de la Universidad Central, Cabrera, Gonzalo Queipo de Llano^[65], los hermanos Manuel y Antonio Machado y el general Barrera.

Similar ambiente de calma se vivió en el distrito de **Hospicio**, “donde el acostumbrado lance de la suplantación de la personalidad, votos falsos, etc.” [66] no se produjo en ningún colegio de este barrio. A las doce de la mañana ya había votado más del cincuenta por ciento del electorado. Entre los electores destacaban Roberto Castrovido (republicano), y dos militares, el *plurimutilado* [67] José Millán Astray o Manuel Goded, ambos conspiradores contra la República en 1936.

En **Hospital**, todas las mesas se constituyeron a su hora sin el menor incidente. No obstante, sí hubo suplantaciones de votos, como en casi todos los distritos, aunque esta vez los protagonistas fueron dos hermanos gemelos:

“En la sección número 34, de la calle de Méndez Álvaro, se presentó a votar un individuo llamado Daniel García de la Puente, viéndose que se le había suplantado en la votación, pero se comprobó que el suplantador lo había sido, por error, un hermano del interesado, que se hallaba presente. El presidente, dando muestras de condescendencia, acordó que el voto fuera válido si los hermano se ponían de acuerdo, pero resultó que eran partidarios de candidaturas distintas y no hubo arreglo posible” [68].

El abultado número de jóvenes de veintitrés a veinticinco años fue la nota predominante en las treinta y nueve secciones del distrito de **Inclusa**, por lo que fueron frecuentes las omisiones en el Censo de muchos de ellos. Como en todo Madrid, en Inclusa había una “extraordinaria animación popular desde primeras horas de la mañana” [69]. En la sección del paseo de las Acacias, 2, fueron a votar varios electores que no figuraban en el censo, lo que desencadenó una discusión, en la que intervino Rafael Carbonell, apoderado de la Conjunción. Los electores alegaron que habían presentado formalmente sus quejas a la Junta de Censo, pero éstas no habían sido atendidas. Al final, Carbonell entendió que la decisión más acertada era que se les permitiera emitir su sufragio, como así se hizo.

En el popular barrio de **Latina** todas las mesas electorales estaban ya constituidas a la hora dispuesta por la ley: a las ocho de la mañana. Muchos jóvenes menores de

treinta años esperaban impacientes el que se abrieran los colegios. Largas colas en el paseo de los Pontones y en la carrera de San Isidro. En este distrito, de extracción netamente obrera, las papeletas de la Conjunción eran las más solicitadas, aunque también se voceaban las de los federales, las de los republicanos revolucionarios, las de los antiimperialistas y las de los partidos obreros y comunistas. El peso de las candidaturas de derechas fue mínimo y se jaleaban tímidamente.

Sí ocurrió en este barrio un incidente un tanto pintoresco. En el grupo escolar Joaquín Costa, en Pontones, una muchacha voceadora de candidaturas comunistas, Consuelo Portela, fue *víctima* de un piropo de un joven que trabajaba para la Conjunción. La chica se sintió molesta, discutieron y, al final, ella abofeteó al muchacho. Esto hizo necesaria la intervención de los vecinos, que pusieron paz entre ambos. En este suceso encontramos dos claves bastante significativas: la activa participación de la mujer en la vida política —a pesar de que, de momento, no podía votar, aunque sí ser elegida— y sus intentos de emancipación con respecto del hombre. La mujer ha comenzado su trayectoria hacia la independencia del hombre, andadura truncada con la guerra y el franquismo.

El distrito de **Palacio**, tradicionalmente feudo de los monárquicos, dio un giro en las elecciones de 1931, ya que en esta zona la Conjunción consiguió un nutrido número de votos. En particular, en los colegios más apartados, como los de Virgen del Puerto, Fuente de la Teja y calle del Comandante Fortea. Además, en estas zonas la animación fue mayor que en los lugares más céntricos, donde los electores acudieron a las urnas mucho más tarde. Pero, en términos generales, el entusiasmo no fue la nota sobresaliente en este barrio madrileño.

En el último distrito de Madrid por analizar, en **Universidad**, sobresalió la “tranquilidad paradisíaca”^[70]. Como cabía esperar, no se registró contratiempo alguno. En la sección séptima —calle de Amaniel, 7— votaron los hijos de Queipo de Llano. En la sección 15 —Princesa, 24— emitieron sus sufragios los generales Vives y Elola. Por su parte, el ministro de Trabajo y Previsión Social, Francisco Largo Caballero, votó a primeras horas de la mañana en la sección 39 (Escuelas

Bosque).

El halo de ilusión y esperanza que envolvía la jornada electoral alcanzaba también hasta los más mayores. Madrid vivía con júbilo la celebración de los comicios que abrirían el camino a la implantación de una Constitución adaptada a los nuevos tiempos.

“Anotaremos como ejemplo de los deberes cívicos que en uno de los colegios, establecido en la calle de Solares, fue llevado en una silla un viejecito impedido, de más de ochenta años, acompañado de dos hijas, diciendo que ellas fueron las que más le animaron a cumplir su deber, que gustoso hacía”[\[71\]](#).

Ola anticlerical y caciquismo restaurado en Puente de Vallecas

A pesar de la vigilancia extrema para que las elecciones se celebraran con normalidad y sin fraudes, lo cierto es que *parecen* subsistir algunas viejas prácticas caciquiles. El escándalo sobre la supuesta compra de votos de un teniente cura, Gervasio González Muñoz[\[72\]](#), a sus feligreses de la parroquia de San Ramón del Puente de Vallecas corrió como un reguero de pólvora por la capital. Además, el hecho de que el supuestamente implicado fuera un sacerdote puso aún más en evidencia el recelo que la Iglesia sentía hacia la República. Después de los sucesos del 10 y 11 de mayo, la jerarquía eclesiástica era, para muchos, un nuevo enemigo público.

Al parecer, se difundió el rumor de que González Muñoz estaba comprando votos de sus parroquianos de Doña Carlota por diez pesetas, y a favor de la candidatura de la católica Acción Nacional. Ante la sospecha, unos jóvenes partidarios de la

Conjunción acudieron a la iglesia de San Ramón para impedir los tejemanejes del cura. Parece que le sorprendieron en la compra de votos, por lo que salieron a la calle y dieron la voz de alarma. Una multitud, armada de garrotes, se congregó a los pocos minutos. La gente pretendía entrar en el templo para agredir al “cura electorero”. Llamada por un vecino, la Guardia Civil rodeó el edificio y registró la parroquia. Entretanto, Gervasio González consiguió escapar vestido de seglar, y trató de refugiarse en el metro. Sin embargo, un grupo consiguió darle caza, lo arrastraron al exterior y lo apalearon. Finalmente, la Guardia Civil lo llevó a la Casa de Socorro, donde le curaron las diversas contusiones. Después, le detuvieron para investigar si era cierto aquel rumor.

Toda la prensa se hizo eco del supuesto fraude electoral cometido por el sacerdote de Vallecas. No obstante, la narración que se ofrece de los hechos no es coincidente en todos los periódicos, por lo que nos induce a pensar que tal vez sólo fuera un rumor sin una proyección real o, al menos, que ninguno de los diarios relató lo sucedido correctamente. Y, como era de esperar, cada medio puso el acento en un aspecto distinto. Mientras que *El Debate* llama la atención a sus lectores sobre el hecho de que González Muñoz pasó doce horas incomunicado en el calabozo, *El Socialista* resalta la gran indignación contra la “clerigalla”, puesto que el cura jugaba a dos bandas: por un lado hacía propaganda de Acción Católica y por otra instaba a los obreros a votar a los comunistas. Veamos cómo retrató la prensa el acontecimiento:

“Incidente en la parroquia de Vallecas. Acusaron falsamente a los sacerdotes de que en la Iglesia se compraban votos monárquicos. Un sacerdote fue detenido e incomunicado durante doce horas, sin prueba ninguna de delito. Grupo de gente extraña intentó asaltar la iglesia.

»[...] Don Gervasio García Muñoz salía tranquilamente, también de paisano. A los rumores anteriores de compra de votos, se añadió otro nuevo: el de que había apuñalado a una persona.

»[...] El guardia cívico se manifestó a las gentes que el sacerdote era un ciudadano y había que protegerle. Entre dos guardias cívicos logró llegar hasta las escaleras del ‘Metro’, pero, sin saber cómo, al bajar, grupos de gentes se echaron sobre él. Salió de nuevo y fue llevado a la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro de Vallecas. Por el camino fue defendido por la misma gente del pueblo. Hubo mujeres que quisieron pegar a los mismos guardias cívicos, porque creían que eran los que maltrataban a don Gervasio. Éste es popularísimo en la barriada, pues lleva tres años en ella realizando obras de verdadero apostolado y no hay casa que no haya visitado” [73].

“[...] Algunos muchachos de la Alianza republicana montaron eficaz vigilancia para impedir los manejos del sacerdote, y parece que sorprendieron a éste comprando votos dentro de la iglesia, que pagaba a diez pesetas [...]” [74].

“[...] Dichos jóvenes montaron un servicio de vigilancia para impedirlo [la compra de votos]. El domingo por la mañana, en la iglesia, sorprendieron al indicado sujeto eclesiástico cuando comprometía y pagaba varios votos [...].

»En la iglesia entraron varios individuos, armados de garrotes, dispuestos a apalear al sacerdote electorero.

»Grandes grupos de gente se situaron frente al templo en actitud levantisca. Acudió la guardia civil y un grupo de ciudadanos registró el templo. El teniente de alcalde, señor Ruiz, se incautó de varias candidaturas y de [ilegible] pesetas que abandonó el cura.

»Para evitar que la multitud asaltase el templo, los guardias dieron varios toques de atención y se echaron los fusiles a la cara.

»Algunos grupos observaron que el cura Gervasio, vestido de persona, salía de su casa despavorido y trataba de refugiarse en la estación del ‘Metro’. Los grupos le dieron caza, y el cura muñidor fue apaleado de lo lindo. La guardia civil lo trasladó a la Casa de Socorro, donde fue asistido de varias lesiones.

»La indignación contra el clerigalla era enorme, pues entre los obreros hacía propaganda comunista” [75].

Es interesante el tratamiento que se hace de los hechos en estos tres periódicos. Mientras que *El Debate* desmiente totalmente las acusaciones contra el clérigo —defensa esperable, dada la línea ideológica del diario—, en *El Liberal* se dice que “parece que” sorprendieron al cura comprando votos y en *El Socialista* se afirma con rotundidad que los jóvenes seguidores de los republicano-socialistas cazaron *in fraganti* al sacerdote. Pasamos de la negación a la sospecha y de ésta a la certeza absoluta. Por esta razón ya advertimos que tal vez sólo fuera un rumor. Además, la narración de los hechos no concuerda en todos los diarios.

No obstante, lo más significativo es la reacción anticlerical presente en una gran ciudad como Madrid. La quema de conventos de mayo y el escándalo provocado a raíz de la supuesta compra de votos en Puente de Vallecas no son más que episodios, estallidos del odio hacia una institución que representaba un Poder enquistado y esclavizador. Todo es poco para atribuirle a la Iglesia toda serie de maldades y de provocaciones antirrepublicanas.

En este caso, la acusación, falsa o no, contra el cura de la parroquia de San Ramón refleja el sentir popular de que la Iglesia quería conservar un sistema que le resultaba más cómodo, a costa de prácticas caciquiles y fraudulentas. El pueblo de Madrid advertía una vez más el movimiento contracorriente, la oposición y amenaza que representaba para la República el mantener con vida una institución caduca y muerta en los corazones de muchos madrileños. Porque Madrid se siente republicana, *es* republicana, *es* anticatólica y digerirá muy mal las injerencias de la Iglesia en los asuntos de vida pública, que única y exclusivamente conciernen a sus ciudadanos. Los enfrentamientos directos con clérigos se sucederán a lo largo del quinquenio, y de forma más pronunciada, durante la trágica Guerra Civil.

Estos conflictos que saltan a las páginas de los periódicos no son más que la espita a partir de la cual las disensiones entre la Iglesia y el nuevo régimen se desbordarán. Son la manifestación externa de la ausencia de acomodo entre el episcopado español y una molesta República que había que criticar, censurar y denigrar. En último término, la separación entre Iglesia y Estado terminará en un divorcio irreconciliable, al tiempo que la primera flirtea con el Ejército y con los sectores disconformes con la República. El conflicto acababa de comenzar.

El día después

Después de las elecciones, los comentarios. Comentarios sobre la jornada electoral, comentarios sobre las impresiones de los políticos, comentarios sobre los proyectos del Ayuntamiento, comentarios sobre la Constitución... Tras los comicios, la discusión, la controversia, el debate que recorre las calles y bares de Madrid. La capital, más viva que nunca, es la portavoz de los mentideros políticos [\[76\]](#).

Los aplausos a la brillantez y valentía de Madrid se sucederán en los días siguientes

a las elecciones. Madrid se ha ganado la capitalidad a pulso. Se lo merece. Se lo merecen los madrileños. Las alabanzas a sus entusiastas y comprometidos ciudadanos se repetirán en la prensa madrileña afecta a la República. En cambio, tal simpatía no es compartida hacia la ‘altanera’ Barcelona:

“En estas horas de intensa y vibrante emoción política, Madrid merece un elogio de fervorosa simpatía. Esta bella ciudad, siempre hidalga y acogedora, ha dado el domingo una prueba definitiva de su ecuanimidad cívica. Por su serena circunspección, por la firmeza de sus convicciones, se ha hecho acreedora a una subvención en concepto de capitalidad que hace tiempo le debió ser concedida. [...] Y la jornada del último domingo completa el cuadro, que eleva el rango moral de nuestra ciudad. Puede afirmarse, sin temor a ser rebatido, que Madrid es el centro nervioso de toda la vida nacional. Madrid es España. ¡Qué diferencia entre Madrid y Barcelona! Mientras nuestra ciudad se siente acogedora de todas las inquietudes de España entera y se deja orientar hacia los más puros idealismos universales, la ciudad condal se recoge en sí misma y se acomoda, reduciendo los ámbitos de su influencia moral en el mundo, a ser capitalidad de Cataluña nada más. ¡Qué gran torpeza política! Pero nosotros queremos aprovechar hoy este momento para destacar la obra de educación ciudadana que en Madrid hemos hecho los socialistas [...]. Todo esto bien merece que el Gobierno de la República lo tenga en cuenta para, en momento oportuno, rendir a Madrid el homenaje que merece, consignando en sus presupuestos una cantidad dedicada a subvencionarle para aquellas atenciones que como capitalidad tiene que atender. Lo necesita y lo merece” [77].

Conclusión

Aunque de manera reducida y tal vez fragmentaria, hemos intentado reflejar el ambiente de los primeros meses de la segunda y última experiencia republicana en España. Un clima que se hará cuerpo en las calles y alma en las páginas de los diarios. No en vano, el quinquenio 1931-1936 es conocido como *República de los periodistas*. Una vez más, la prensa jugará un papel indiscutible en la consolidación y derribo de los gobiernos. Tan sólo recordemos que su empuje entusiasta a la proclamación del nuevo régimen insuflará de esperanza la nación.

Los distintos intereses partidistas y económicos que controlan las distintas cabeceras harán tambalear una República cada vez más frágil. Mientras que en abril de 1931 el apoyo al régimen es prácticamente unánime, tan sólo un mes más tarde la prensa conservadora mostrará su más fuerte recelo con motivo de los desórdenes religiosos de mayo. El enfrentamiento político se hará más evidente con las elecciones de junio y, ya posteriormente, con el debate constitucional.

La misma prensa que ayudó a la proclamación de la República horadará sus débiles cimientos, reflejo de las tensiones sociales existentes en el país. Una muestra evidente del ataque feroz al Gobierno fue la necesidad, defendida por Azaña, de crear una Ley de Defensa de la República. Con todo, el presidente del Ejecutivo no se libraría de las implacables críticas de la prensa *no azañista* por los sucesos de Casas Viejas (enero de 1933). Las suspensiones de diarios —más o menos prolongadas— durante todo el período no hacen sino confirmar la falta de *consenso* en unos difíciles años. Como podemos apreciar, pues, la influencia de la prensa, amplificada por la gran expansión del sector, fue crucial en estos años. El entusiasmo manifiesto de los primeros meses vendría seguido de una mayor disensión con la política gubernativa, incapaz de sofocar las presiones ejercidas desde los distintos grupos sociales. En última instancia, la lucha de las calles y las discrepancias programáticas entre los diversos partidos políticos se trasvasarán a las páginas de los diarios, magnificando los sucesos en el caso de la prensa conservadora —y cada vez más antirrepublicana— y minimizándolos desde las tribunas progresistas.

En definitiva, el *pueblo* que había proclamado la República en abril de 1931 se irá segregando de forma paulatina. Se pasaba de un movimiento *popular* a un movimiento *de clase*. Dos grupos sociales bien distintos (burgueses y trabajadores) que terminarían enfrentándose en 1936. Como afirma Juliá, “responder en la calle y con las armas en la mano a un levantamiento militar [el del 18 de julio] era quizá el último escenario que podían imaginar quienes en esas mismas calles de Madrid habían proclamado con su celebración festiva la República cinco años antes”^[78].

[1] Juliá Díaz, Santos; Ringrose, David y Segura, Cristina: *Madrid, historia de una capital*. Fundación Caja de Madrid, Alianza Editorial, Madrid, 1994, página 393.

[2] A pesar del crecimiento demográfico de los últimos años, el atraso económico y urbanístico que presentaba la capital del Estado en estas fechas era abrumador si se compara con el resto de metrópolis europeas.

[3] Podríamos citar infinidad de títulos dedicados a esta primera parte de la República. En *Así cayó Alfonso xiii...* (Miguel Maura; Ariel, Barcelona, 1966) encontramos un interesante relato desmenuzado del destronamiento del rey y de la progresiva proclamación del nuevo régimen en distintos puntos del Estado. También se centra en las últimas horas del monarca en la capital María Teresa Puga (*Alfonso xiii*. Planeta, Madrid, 1997). El teórico marxista y líder del POUM Joaquim Maurín (*La revolución española. De la monarquía absoluta a la revolución socialista*, Anagrama, Barcelona, 1977) pasea muy de puntillas por la proclamación de la República en Madrid. Gabriel Jackson (*Entre la reforma y la revolución. La República y la guerra civil, 1931-1939*. Crítica, Barcelona, 1980) presenta distintos documentos de la época, pero ninguno específico de Madrid. La mejor aproximación que hemos encontrado es *Madrid, 1931-1934*, de Santos Juliá, la monografía de Juliá, Ringrose y Segura, la obra dirigida por Antonio Fernández, *Historia de Madrid y Madrid: el advenimiento de la República*, de Josep Pla (Alianza, Madrid, 1986). Asimismo, es interesante tener en cuenta cómo era la sociedad capitalina en la etapa inmediatamente anterior a la proclamación de la República. Encontramos un análisis pormenorizado en Anadón, José; Bahamonde Magro, Ángel y Otero, Luis Enrique (editores literarios): *La sociedad madrileña durante la Restauración, 1876-1931 (Terceros coloquios de historia madrileña)*, Consejería de Cultura, Madrid, 1989.

[4] Juliá Díaz, Santos: *Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases*. Siglo xxi España Editores, Madrid, 1984, p. 8.

[5] Dado que este amplio eje temático ha sido tratado de manera exhaustiva por autores como Juliá, aquí simplemente consignaremos los capítulos más significativos que dan a conocer los distintos rotativos editados en la capital, centrándonos en el tratamiento informativo que ofrecen los periódicos de derecha y los de izquierda de la proclamación.

[6] La fiesta presidió las calles de la capital en los días 13, 14 y 15 de abril: “En estos momentos, cinco en punto de la tarde, Madrid entero, bajo un magnífico sol de primavera, presenta un aspecto de animación y júbilo extraordinarios. Las calles, materialmente invadidas por el pueblo —por todas las clases sociales—, que vitorea con el mayor entusiasmo a la República. No se ve un guardia, como no sea urbano para mantener la circulación [...]. En fin, la capital entera da pruebas de una alegre serenidad y una gran fe en el triunfo decisivo de los ideales republicanos de todo el país en esta fecha histórica” (*Heraldo de Madrid*, martes 14/iv/1931, p. 1).

[7] Como comentaba airado el conde de Romanones a los periodistas, “las cosas siguen su camino y van bien” (*Heraldo de Madrid*, 14/iv/1931, p. 2). Ministros como Villanueva, el marqués de Alhucemas o

Sánchez Guerra insisten en negar la crisis de Estado. Sin embargo, estas reuniones infructuosas del ex rey y sus validos serán motivo de chanza de los diarios republicanos. Algunos ejemplos los encontramos en *Heraldo* (17/iv/31, p. 1): “Por qué se ha ido el Borbón. Cómo cayó la Monarquía. Film histórico del último Consejo de ministros del ‘antiguo régimen’”, “Romanones y la marquesa o la última bronca en Palacio”. Cfr. también *El Liberal* (“La crisis del régimen”, 15/iv/31, p. 3) y *El Socialista* (“A la puerta de Palacio”, 15/iv, p. 2).

[8] Maura, Miguel: *Así cayó Alfonso xiii...* Ariel, Barcelona, 1966, pp. 170-171.

[9] Según publica *Heraldo* el 17 de abril (p. 1), la “relación correlativa de los antiguos y los nuevos nombres” es la siguiente: Plaza de Oriente, plaza de la República; plaza de Isabel ii, plaza del Capitán Galán; plaza del Rey, plaza del Capitán García Hernández; calle de los Reyes, calle del Capitán Domingo; avenida de la Reina Victoria, avenida de Pablo Iglesias; paseo de la Reina Cristina, paseo de Ramón y Cajal; plaza del príncipe Alfonso, plaza de Ruiz Zorrilla; glorieta de Ruiz Jiménez, glorieta del 14 de abril; calle de las Infantas, calle de Rosalía de Castro.

[10] Maurín, Joaquim: *La revolución española. De la monarquía absoluta a la revolución socialista*, Anagrama, Barcelona, 1977, página 79.

[11] *El Liberal*, Madrid, 15/iv/31, p. 1.

[12] Un ejemplo de los muchísimos encontrados: “La bandera tricolor, izada por veinte millones de españoles, ondea en toda la nación, desde el palacio real al último Municipio aldeano” (*El Liberal*, 15/iv/31, p. 1).

[13] *Heraldo de Madrid*, 14/iv/31, p. 3.

[14] *Heraldo de Madrid*, 15/iv/31, p. 1.

[15] *El Liberal*, 18/iv/31, p. 1. Como se creía entonces, Alfonso xiii era “el último de los déspotas” (*El Socialista*, domingo 19/iv/31, p. 1).

[16] *Heraldo de Madrid*, 16/iv/31, p. 1.

[17] Otros grupos cantaban en las calles: “¿Dónde se habrá ido Alfonsito el del Bombón? ¡Que le den morcillón!”, y coreaban: ‘¡Re-pú-bli-ca, Re-pú-bli-ca! ¡Viva el 14 de abril!’ . Por la calle Alcalá subían coros, llamados *los chiribís* que [...] cantaban: ‘La reina es una puta / el rey es un cabrón / ¡Ay, chiribirí, chiribirí-chon’; por la calle O’Donnell se oía: ‘¡Arriba y abajo! ¡Gutiérrez [el semanario caricaturesco alusivo al rey] al carajo!’ . Como un eco, en las plazas españolas retumbaba con la música del *Himno de Riego*: ‘Si los curas y frailes supieran / la paliza que les vamos a dar / saldrían a la calle gritando / libertad, libertad, libertad’” (en Puga, María Teresa: *Alfonso xiii*. Planeta, Madrid, 1997, páginas 188 y 189).

[18] *El Liberal*, 16/iv/31, p. 1.

[19] *Heraldo de Madrid*, 16/iv/31, p. 3.

[20] En este sentido, es bastante elocuente este manifiesto que publica *ABC* (14/iv/31, p. 29): “Pedimos la legalidad, y la pedimos como la hemos pedido siempre, reiteradamente durante la Dictadura y después de la Dictadura, con estas palabras: ‘Sólo unas Cortes elegidas, con arreglo a la vigente Constitución, por sufragio universal, más honradamente respetado y lealmente servido que antes, pueden modificar cuanto deba ser modificado’. Ahora los periódicos de la izquierda gritan como energúmenos que se cumpla la voluntad nacional. Lo mismo hemos pedido y seguimos pidiendo: que se cumpla la voluntad nacional, pero legalmente, jurídicamente; esto es, en las Cortes. Nos resignaríamos ante la República proclamada en el Parlamento después de unas elecciones garantizadas y seguiríamos defendiendo nuestros ideales de la Monarquía constitucional y parlamentaria. Rechazaríamos todo hecho de fuerza, toda imposición irregular y arbitraria de un régimen”.

[21] *ABC*, Madrid, 14/iv/31, p. 42.

[22] Como podemos comprobar, la Puerta del Sol se convirtió en punto de encuentro clave de las manifestaciones en Madrid. La emblemática plaza se convertiría en el centro neurálgico de celebración y protesta durante la República. Por esta razón, Franco desplazará el lugar de convocatoria de desfiles de adhesión al régimen a la Plaza de Oriente, para desquitarse de toda reminiscencia republicana. Con la transición, la Puerta del Sol recuperaría su protagonismo en la vida capitalina.

[23] La relación de santuarios quemados es la siguiente: “El convento de Maravillas, de la calle de Bravo Murillo; el de las monjas Bernardas, de la calle de Isabel la Católica; el Instituto Católico de Artes e Industrias, de la calle Alberto Aguilera; el convento de las Salesianas, situado en la calle de Villaamil, 18, parroquia del barrio de Bellas Vistas; convento de Carmelitas, de la plaza de España; Colegio del Sagrado Corazón, de Chamartín de la Rosa, y Colegio de las Mercedarias de San Fernando, en Bravo Murillo” (*ABC*, Madrid, viernes 5 de junio de 1931, p. 33).

[24] “Del incendio de la iglesia de la calle de la Flor, relato emocionante”, en *El Siglo Futuro*, Madrid, lunes 18 de mayo de 1931, página 1.

[25] Los sucesos a punto estuvieron de provocar una crisis ministerial. Miguel Maura, representante de la derecha republicana, pensó en dejar la cartera de Gobernación en vista de la evolución de los hechos, que Alcalá Zamora calificaba como “fogata de virutas” cuando se recibió la noticia del incendio del convento de la calle de la Flor (Maura, M., *op. cit.*, pp. 249-264).

[26] Fernández García, Antonio; Bahamonde Magro, Ángel y Martínez, Jesús A.: “La evolución política de Madrid, 1900-1939”, en Fernández García, Antonio (director): *Historia de Madrid*. Editorial Complutense, Madrid, 1993, pág. 613: “Dos aspectos de este dramático incidente ofrecieron gran relevancia política: la lenidad de las autoridades y las versiones que se ofrecieron de los hechos. En las memorias de Miguel Maura se anotan las diferencias dentro del Gobierno entre quienes deseaban frenar desde el principio los desmanes y los opuestos al choque de las fuerzas del orden con ciudadanos de convicciones republicanas”. Maura dimitió por varias horas al frente del ministerio de la Gobernación.

[27] Los propios nietos de Pablo Iglesias, el mítico fundador del PSOE, fueron encarcelados, junto con su amigo José Castell, tal y como se recoge en una entrevista publicada en *El Liberal* (Madrid, domingo 5 de julio de 1931, pág. 7): “Están en la cárcel Juan y Pablo Almela, nietos de Pablo Iglesias, acusados de

incendiaros en la jornada del 11 de mayo en Madrid”. Según el propio relato de los jóvenes, fueron detenidos el 4 de junio y conducidos a la Dirección General de Seguridad, y de allí a la cárcel. El día 8 los liberaron pero volvieron a prisión el 24 del mismo mes. “Esperamos que el nuevo magistrado [Ursino López Garrayo] esclarecerá rápidamente este asunto, y que entretanto se tramita no mantendrá tan rigurosamente el auto de prisión contra estos muchachos, que no cometieron otra falta que llamarse como se llaman y mantener con una consecuencia ejemplar el ideario político escuchado de los labios venerables cuando ya los años ponían luz y temblores de profecía en la palabra dura y recta. Es justicia que pedimos, por decoro de la República, y para tres de sus más juveniles paladines”.

[28] Cfr.: Fernández García, A. *et al.*, en Fernández García, A. (dir.), *op. cit.*, pág. 611.

[29] Fernández García, A. (dir.), *et al.*, pág. 613.

[30] El recién estrenado Gobierno provisional pretendía eliminar toda huella de caciquismo, una práctica profundamente arraigada en la España de la Restauración. A tales efectos, el 8 de mayo de 1931 se aprobó un decreto en el que se derogaba la *ley Maura* de 1907 y por el que se instituía, “en vez de la antigua elección uninominal por pequeñas circunscripciones, la elección por lista y por provincia, por un sistema mixto entre mayoritario y proporcional, que concedía amplia prima a la candidatura mayoritaria, pero reservaba cierto número de puestos a la minoritaria [un 20%]” (Tuñón de Lara, Manuel: *La España del siglo xx*, volumen ii: “De la Segunda República a la Guerra Civil (1931-1936)”. Akal, Madrid, 2000, pág. 317).

[31] Gil Pecharromán, Julio: *La Segunda República*. Historia 16, Madrid, 1989, pág. 39.

[32] La ley electoral de 1907, aunque intentaba paliar el clientelismo, introdujo los llamados *distritos uninominales*, un elemento más de distorsión. En aquellas circunscripciones en las que sólo se presentara un candidato, éste era elegido automáticamente, sin necesidad de ser votado. Este sistema provocaba de modo indirecto el *encasillado* de los candidatos.

[33] Sin embargo, este sufragio universal era ‘restringido’ en tanto que se reservaba un 20% para las listas minoritarias. Los ciudadanos podían elegir el 80% de los escaños.

[34] Cfr. Tusell, Javier: *Las Constituyentes de 1931: unas elecciones de transición*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid, 1982.

[35] El republicano Pedro Rico López era el alcalde de Madrid, elegido en los comicios del 12 de abril.

[36] “Una vez aprobada la Constitución, se dividirán los partidos, continuando el socialista en su puesto hasta conseguir el triunfo de sus ideales” (*ABC*, Madrid, sábado 27 de junio de 1931, pág. 29). La Conjunción es, en principio, una alianza electoral, pero no significa la merma de la identidad propia de cada formación política. Esta escisión y falta de comunidad ideológica se hará patente en las elecciones de noviembre de 1933, donde la desunión de las izquierdas redundará en beneficio de la CEDA y los radicales de Lerroux.

[37] Cfr. Gil Pecharromán, J., *op. cit.*, pp. 41-42.

[38] Acción Nacional, llamada desde 1932 Acción Popular, se diluiría en la amalgama conservadora que constituiría la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), presidida por José María Gil-Robles y Quiñones.

[39] El primer fragmento está extractado de *ABC*, miércoles 24/vi/31, p. 24. El segundo está tomado de *Heraldo de Madrid*, 24/vi/31, p. 15. Otro relato del ambiente de fiesta lo encontramos en esta misma cabecera dos días más tarde (pág. 3). En los tres casos, no se hace referencia a festejos directamente relacionados con los comicios, sino a unos actos programados por el Ayuntamiento de la capital como celebración de la llegada de la República. Ahora se entiende mejor por qué decíamos que “Madrid vive todavía la resaca de la llegada de un nuevo régimen”.

[40] *El Socialista* (27/vi/31, p. 3) publica el programa político que el PSOE pretende desarrollar en el Ayuntamiento de Madrid, especialmente en lo que concierne a la enseñanza (construcción de escuelas, reformas educativas, presupuestos...) y a la urbanización de los pueblos del extrarradio de Madrid.

[41] “[El candidato socialista Trifón Gómez] terminó diciendo que ahora se hace preciso confeccionar la ley fundamental y democrática del pueblo, y para ello la presencia de los elementos monárquicos en las Cortes Constituyentes sería una perturbación y un desorden, toda vez que se trata de aprobar una constitución republicana y los monárquicos nada tienen que hacer allí [...]” (*ABC*, Madrid, sábado 27 de junio de 1931, pág. 29).

[42] Almela Meliá, J., en *El Socialista*, viernes 26/vi/1931, p. 1. En este periódico obrerista también encontramos un artículo de este estilo, ‘aderezado’ con algunas consignas del programa del PSOE (25/vi/31, pág. 2).

[43] *El Debate*, 26/vi/31, p. 1.

[44] Un discurso tradicionalista y patriótico lo encontramos igualmente en la prensa franquista, durante la Guerra Civil. Más en concreto, se esgrimirá a capa y espada la defensa de la Patria, el Ejército y la Religión como valores constitutivos de la nacionalidad española. Pero hay una abismal diferencia. Mientras que Acción Nacional aboga por la democracia (AN, al igual que la CEDA, forma parte de lo que Gil Pecharromán denomina *derecha accidentalista*), el franquismo/fascismo español asumirá un discurso antiliberal, antiparlamentario y antidemocrático.

[45] Véase, por ejemplo, *El Socialista*, 26/vi/31, p. 1. Luis Jiménez de Asúa, que luego sería presidente de la Comisión parlamentaria, propone un marco jurídico del divorcio, semejante a la legislación uruguaya.

[46] “La libertad de conciencia”, en *El Socialista*, Madrid, jueves 25/vi/1931, p. 4. Otro comentario sobre el espinoso asunto de las relaciones Iglesia-Estado lo encontramos en el mismo rotativo (“La cuestión religiosa”, 24/vi/1931, p. 6). Azaña se mostraría sumamente contundente al respecto unos meses más tarde, en octubre de 1931, mientras se discutía el polémico artículo 26 de la Constitución: “España ha dejado de ser católica [...]. España era católica en el siglo xvi, a pesar de que aquí había muchos y muy importantes disidentes [...]. ¿Y podía el Estado español, podía algún Estado del mundo estar en su organización y en el pensamiento desunido, divorciado, de espaldas, enemigo del sentido general de la civilización, de la situación de su pueblo en el momento actual? No, señores diputados” (citado en Jackson, Gabriel: *Entre la*

reforma y la revolución. La República y la guerra civil, 1931-1939. Crítica, Barcelona, 1980, página 62).

[47] “Las candidaturas por Madrid”, en *El Liberal*, jueves 25/vi/1931, p. 1.

[48] González-Blanco, Edmundo, en *El Liberal*, Madrid, miércoles 1 de julio de 1931, página 7.

[49] *Heraldo de Madrid*, 24/vi/1931, p. 2.

[50] Juliá Díaz, S.; Ringrose, D. y Segura, C., *op. cit.*, pp. 394-397.

[51] Cfr. Fernández García, A. *et al.*, 1993, pág. 614.

[52] Según los periódicos consultados, fue Largo Caballero y no Besteiro quien obtuvo más sufragios en Madrid. No obstante, la diferencia fue muy pequeña: 20 votos.

[53] *Ibidem*, pág. 614.

[54] Fernández García, A. *et al.*, *op. cit.*, pág. 614.

[55] *El Socialista*, Madrid, martes 30 de junio de 1931, pág. 1.

[56] *Heraldo de Madrid*, lunes 29/vi/1931, p. 2.

[57] *El Liberal*, Madrid, martes 30/vi/1931, p. 3.

[58] Datos definitivos tomados de *Heraldo de Madrid*, Madrid, jueves 2 de julio de 1931, pág. 16. El martes 30 de junio todos los periódicos hicieron una tabla semejante a ésta, pero el número de votos obtenidos por cada candidato varía muy ligeramente. Hemos preferido incluir los del *Heraldo*, ya que cuentan con la rúbrica de “resultados definitivos de las elecciones en Madrid”.

[59] *El Socialista*, Madrid, martes 30/vi/1931, pág. 1. En cambio, el relato proporcionado por el monárquico *ABC* es ligeramente distinto: “Calor, tranquilidad, poca animación fuera de las horas matinales. En la mayor parte de los colegios están los interventores desde las once *a la americana*, esto es, sin la *ídem*. Y un tanto aburridos” (*ABC*, Madrid, 30/vi/1931, p. 23).

[60] Por el contrario, ni *ABC* ni *El Debate* mencionan nada de este incidente ocurrido en el distrito de Buenavista.

[61] *El Liberal*, Madrid, martes 30 de junio de 1931, pág. 3.

[62] *El Socialista*, Madrid, martes 30 de junio de 1931, pág. 1.

[63] *El Liberal*, Madrid, 30/vi/1931, p. 3. En *ABC* (30/vi/31, p. 25) encontramos otro ejemplo: “El mozo de

un convento de la calle de las Huertas, llamado Antonio Fernández y Fernández, al ir a votar en la sección 29 se encontró con que le habían pisado el voto. Otro, utilizando su nombre, había emitido por él el sufragio”.

[64] Por ejemplo: “Tranquilidad. Tranquilidad. Tranquilidad. Chamberí vota en un raro silencio” (*Heraldo de Madrid*, Madrid, lunes 29 de junio de 1931, pág. 3).

[65] Queipo de Llano tiene una evolución política interesante: en 1931 se comprometerá con la causa republicana, pero luego la traicionará en 1936, aliándose con los sublevados. Como general jefe de la Segunda División Orgánica, ejercerá un papel muy destacado en Andalucía, donde será conocido como el *virrey del Sur*.

[66] *El Liberal*, Madrid, martes 30 de junio de 1931, página 4.

[67] Así lo califica irónicamente el hispanista Paul Preston (*La guerra civil española, 1936-1939*. Plaza & Janés, Barcelona, 1987, pág. 160), debido a que le faltaban un ojo y un brazo, perdidos en las guerras de Marruecos.

[68] *ABC*, Madrid, martes 30 de junio de 1931, pág. 25.

[69] *El Debate*, 30/vi/1931, p. 1.

[70] *El Liberal*, Madrid, martes 30 de junio de 1931, pág. 4.

[71] *ABC*, Madrid, 30/vi/1931, pág. 26.

[72] *El Debate* indica que el nombre del clérigo es Gervasio *García* Muñoz (*El Debate*, 30/vi/1931, p. 2).

[73] *El Debate*, Madrid, martes 30 de junio de 1931, pág. 1.

[74] *El Liberal*, Madrid, 30/vi/1931, pág. 5.

[75] *El Socialista*, 30/vi/1931, p. 5. Otra narración de los hechos la encontramos en *ABC*, Madrid, martes 30 de junio de 1931, pág. 26 y en el *Heraldo de Madrid*, Madrid, lunes 29/vi/1931, p. 4.

[76] Por ejemplo: “El Sr. Alcalá Zamora hace manifestaciones sobre diferentes asuntos políticos” (*El Liberal*, viernes 3/vii/1931, p. 2); “El Sr. Azaña dice que ha ultimado el plan de trabajo en el Ejército” (*ibidem*, 4/vii/31, pág. 2).

[77] *El Socialista*, Madrid, miércoles 1 de julio de 1931, página 1.

[78] Juliá Díaz, S.: *Madrid, 1931-1934*, *op. cit.*, pág. 2.

